

CAPÍTULO VI

SALA QUINTA DEL TRIBUNAL SUPREMO
DE LO MILITAR Y
TRIBUNAL DE CONFLICTOS Y
SALAS ESPECIALES
DEL TRIBUNAL SUPREMO

1. SALA QUINTA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Se observa un cambio de tendencia en el número de asuntos registrados, que en los últimos cinco años había crecido continuamente y ha sufrido una reducción del 14 por ciento en el

año 2000. Esto ha resultado en una reducción de los asuntos pendientes a final de año en casi el 10%.

Como resultado de su actividad, esta Sala ha experimentado una mayor tasa de resolución acompañada de una menor tasa de pendencia.

CUADRO 6.1

SALAS DE LO MILITAR DEL TRIBUNAL SUPREMO

MAGISTRADOS 8	INGRESADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
TOTAL ASUNTOS DE LO MILITAR	259	274	136
TOTAL POR MAGISTRADO	32	34	17
SENTENCIAS	157		
AUTOS	117		
PENDIENTES/RESUELTOS %	50		
RESUELTOS/INGRESADOS %	106		
SENTENCIAS/RESUELTOS %	57		

GRÁFICO 6.1

Jurisdicción militar. Tribunal supremo. Asuntos registrados, resueltos, pendientes y sentencias. Series temporales 1989-2000

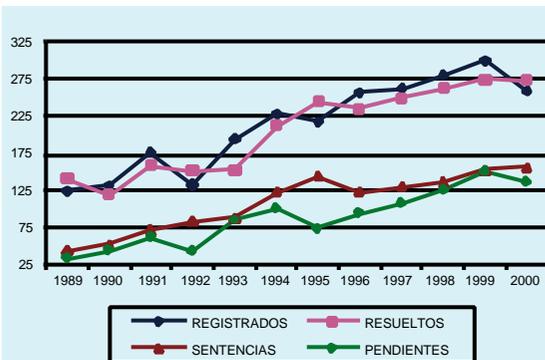
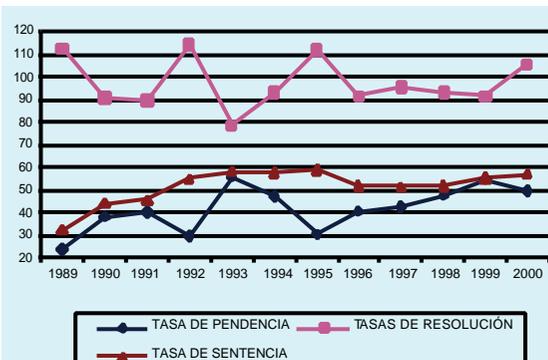


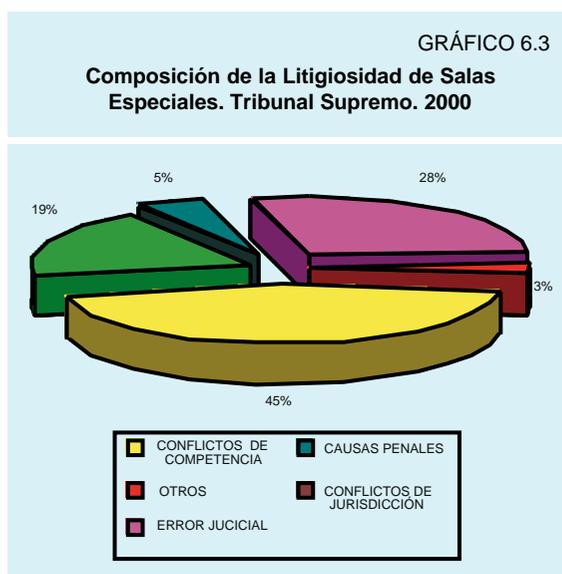
GRÁFICO 6.2

Jurisdicción militar. Tribunal supremo. Tasas de pendencia, sentencia y resolución. Series temporales 1989-2000



2. TRIBUNAL DE CONFLICTOS Y SALAS ESPECIALES

En el año 2000 estos órganos registraron unos 75 casos -menos que en 1999- que trataban principalmente de conflictos de competencia y asuntos de error judicial –que han aumentado notablemente su importancia relativa respecto del año anterior–, seguidos de conflictos de jurisdicción y causas penales.



CUADRO 6.2

SALAS ESPECIALES DEL TRIBUNAL SUPREMO

	INGRESADOS	RESUELTOS	PEND. AL FINALIZAR CALCULADOS
TOTAL ASUNTOS DE SALAS O SEC	74	72	34
SENTENCIAS	8		
AUTOS	18		
PENDIENTES/RESUELTOS %	47		
RESUELTOS/INGRESADOS %	97		
SENTENCIAS/RESUELTOS %	11		

SOBRE EL CD-ROM DE ESTADÍSTICAS JUDICIALES 1995-2000

Por segunda vez, el CGPJ ha elaborado un CD-ROM con un importante volumen de información estadística relativa a la actividad de la Administración de Justicia Española durante seis años (1995 a 2000).

Se trata de un producto que se estima de gran interés, no solo para los Jueces y Magistrados, sino también para todos aquellos Organismos e Instituciones que están relacionados con la Justicia, así como para los estudiosos e investigadores en este campo.

Para el manejo de estos grandes volúmenes de información, el CGPJ ha escogido una herramienta de difusión denominada PC-AXIS, desarrollada por el Instituto Sueco de Estadística, y adoptada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la difusión de sus estadísticas; esta herramienta es de uso sencillo y con ella se puede obtener información «a la carta» (en forma tabular o en formato gráfico), ya sea para un Órgano Judicial concreto, como para un conjunto de Órganos, para un Partido Judicial, una provincia, una Comunidad Autónoma, etc., pudiendo exportarse sus resultados a diversos formatos electrónicos, entre ellos Excel, hoja de cálculo de gran difusión y disponible prácticamente en todos los ordenadores personales.

La carátula del CD describe la forma de instalación de este producto, el cual contiene en su interior un «tutorial» que, de forma breve y sencilla, instruye al usuario sobre la forma de utilización del mismo.

En la presente versión, además de la información relativa a la actividad de los Órganos Judiciales que incluía la versión anterior 1995-1999, se incluye como novedad una amplia información sobre las resoluciones dictadas por los mismos, así como sobre los movimientos de sus plantillas de personal; es intención del Consejo General del Poder Judicial seguir ampliando la información estadística relativa a la Administración de Justicia en España en las próximas versiones, por lo cual es de gran interés que se envíen al servicio encargado de la difusión de información estadística (Centro de Documentación Judicial – CENDOJ) cuantas sugerencias se estimen oportunas.

Para el envío de sugerencias o para cualquier aclaración sobre el uso del producto, la dirección de contacto es la siguiente:

Centro de Documentación Judicial (CENDOJ)
c/ Manterola, 13, 2.º
20007-San Sebastián
Tfno: 943-445223
Fax: 943-445222
e-mail: cendoj-estadistica@cgpj.es